

TESIS XXVI

Las revoluciones de febrero, el poder dual y el desarrollo del poder obrero y popular

Nuestros partidos tienen que reconocer la existencia de una situación revolucionaria pre-febrero para sacar consignas democráticas adecuadas a la existencia de direcciones pequeñoburguesas que controlan el movimiento de masas y a la necesidad de establecer una unidad de acción lo más pronto posible para hacer la revolución de febrero. Debemos comprender que es inevitable hacerla y no tratar de saltarnos esa etapa, sino sacar todas las conclusiones estratégicas y tácticas necesarias, ser la vanguardia de esa revolución de febrero, ser los campeones de la intervención en ella. Pero esto no significa capitular a las direcciones pequeñoburguesas que, si se ven obligadas a hacer la revolución de febrero, querrán limitarla y darle un carácter democrático y nacionalista. Toda revolución de febrero, por ser una revolución obrera y popular inconsciente, origina órganos de poder distintos a los órganos de la burguesía (estado, ejército y policía). Es decir, toda revolución de febrero lleva inevitablemente, en las etapas previas a su triunfo e inmediatamente después, a un poder dual más o menos desarrollado potencial o real, pero a un inevitable poder dual. Es decir, origina el desarrollo de un polo de poder obrero y popular. Nuestra tarea fundamental en todo proceso de revolución de febrero, previo y posterior, es el desarrollo permanente de este poder obrero y popular. Sin desconocer la unidad de acción para hacer la revolución de febrero, sin desconocer la necesidad de la presión sobre las organizaciones oportunistas que dirigen al movimiento de masas para que rompan con la burguesía, sin perder la amplitud de miras que nos permita lograr y profundizar la revolución de febrero, debemos seguir distinguiéndonos tajantemente de esas direcciones oportunistas en el hecho de que el eje fundamental de nuestra política es desarrollar la movilización y los órganos de poder obrero y popular revolucionarios. Esta política de desarrollo de los órganos de autodeterminación democrática revolucionaria de las masas es el eje esencial de nuestra política en toda situación revolucionaria, ya sea pre-febrero o pre-octubre. Este es, también, el eje que nos delimita claramente de las direcciones oportunistas, que tratan de evitar por todos los medios la autodeterminación democrática revolucionaria del movimiento de masas, su organización y su movilización permanente, así como la creación de organismos de acción revolucionaria directa de las masas.

Si abandonamos este eje fundamental de nuestra política capitulamos a las direcciones oportunistas, dejamos abandonada a su suerte a la clase obrera. Sólo con la política de desarrollo de los órganos de poder obrero y popular (donde no existen debemos llamar a crearlos) podremos tender un puente hacia la revolución de octubre, nuestro verdadero objetivo.